



Gutierrez  
Blaya  
Palero  
Sanchez  
Renteria  
Guadrado  
Dato.

El. autorado al margen, Sedio, cuenta de los repartimientos de R. cont. ordinarias para el presente año que han sido aprobados por el Sr. Intendente de la Prov. y en subita acordaron que con la posible actividad se proceda a la recaudacion de su importe para poder remitir oportunamente a la tesoreria de la Prov. las cantidades que tiene reclamadas y que vayan venciendo; para lo cual nombraron por recaudador al Cmo. D. Juan Justo del Campo y Boluda

Tambien sedio cuenta de un memorial presentado por D. Jose de Estrada, Administrador q. a sido de las R. Rentas de ese partido en que solicita una certificacion de la conducta que ha observado durante la permanencia en esta Villa y se acordó librarla —  
Finalmente habiendose dado cuenta de la comparecencia de los Peritos nombrados para el reconocimiento de la fuente del Puerto a instancia de D. Jose Blaya Manrique y atendida la variedad que se nota entre la obiciendo de ese y el concepto en q. aquellos han apoyado su declaracion; Acordaron que se

